



En colaboración con la Asociación de Belenistas de Cuenca

En marcha el XXXIII Concurso de Belenes del Ayuntamiento de Cuenca

- **Las inscripciones se pueden realizar hasta el 13 de diciembre, mientras que los belenes participantes deberán abrirse al público del 23 de diciembre al 6 de enero.**
- **Se estipulan tres modalidades: familiar, de entidades benéfico-sociales y de entidades religiosas.**

Cuenca, 6 de noviembre de 2019.- El Ayuntamiento de Cuenca, a través de la Concejalía de Festejos y en colaboración con la Asociación de Belenistas de Cuenca, pone en marcha el XXXIII Concurso de Belenes, en el que puede participar cualquier vecino de la ciudad.

Son tres las modalidades estipuladas en las bases, la familiar para aquellos de más de tres metros cuadrados; la de entidades benéfico-sociales; y la de entidades religiosas. Para cada una de ellas hay tres premios de 200, 125 y 75 euros.

Las inscripciones para poder participar se pueden realizar hasta el 13 de diciembre en el Área de Festejos del Consistorio, en horario de 9,00 a 13,00 horas; o enviando un correo electrónico a amunoz@cuenca.es, haciendo constar nombre, apellidos, dirección, teléfono y modalidad en la que se va a participar.

Las bases detallan que los belenes participantes deberán mantenerse abiertos al público para su visita desde el 23 de diciembre de 2019 al 6 de enero de 2020 en un horario, al menos de 18,00 a 21,00 horas. El jurado calificador, por su parte, los visitará el día 20 de diciembre a partir de las 9,30 horas.